

**Título:** COVID, estigmatización y desalojo de comercio informal, el caso del mercado San Roque  
**Autor:** Fabián Regalado Villarroel  
**Eje temático:** Producción del espacio urbano y rural, interrelaciones y conflictos

### **Resumen**

La cuarentena por el COVID-19 en el Ecuador -que se dio a partir del 16 de marzo de 2020-, fue aprovechada por el Municipio de Quito para ejecutar un desalojo violento en la calle Loja, ubicada en el flanco sur del Mercado de San Roque, y que, por casi cuatro décadas, fue una suerte de extensión del mismo, ya que, sobre sus aceras y vía, se ubicaban cientos de comerciantes ambulantes y semifijos. Esta ocurrencia trae a colación la historia de la relación -formal o imaginaria- de la urbe con las expresiones populares que han incluido siempre al comercio callejero o informal.

El lugar donde se muestran claramente estos conflictos es el espacio público, que en tiempos anteriores al Quito actual con varias centralidades, estaba comprendido principalmente por el Centro Histórico. El espacio público es un querer ser que se expresa en el anhelo de cada persona que lo ocupa, desde sus propios valores, imaginarios, traumas, ensueños, prejuicios e ideología (Punt 6 2019, 101-2).

El céntrico sector de San Roque ha sido una de las centralidades que ha albergado a poblaciones con alto nivel de organización de la mano de un alto componente étnico. Además ha sido y es una de las puertas de entrada de los migrantes a la ciudad, lo que le ha dotado de una dinámica social única. Esto ha llevado a que sea un sector perennemente estigmatizado.

Wacquant, Slater y Borges (2014, 224) desarrollan el concepto de estigmatización territorial: diferenciación basada en el desprestigio. Para estos autores, es esencial el rol que tiene la institucionalidad en las dinámicas de segregación y estigmatización de ciertos grupos o zonas.

El estigma territorial, dicen, es un fenómeno de cada gran ciudad en el mundo, y el nombre de esta zona se vuelve sinónimo de decadencia moral y física, que se usa para hacer mofa o metáfora en cualquier conversación coloquial o de otro tipo (Wacquant, Slater y Borges 2014, 227). San Roque es un caso que ilustra claramente estas aseveraciones. Los habitantes de estas zonas son folklorizados y simplificados desde el ojo público, que ve en el sensacionalismo de todo tipo la forma básica de explotación de cualquier suceso dentro de estos barrios (Wacquant, Slater y Borges 2014, 228).

En el caso del sector del mercado San Roque en general y de sus calles aledañas en particular, especialmente la calle Loja, este proceso vio su concreción en el desalojo forzado que se dio el 24 marzo

de 2020 con la justificación de que se iba a fumigar y desratizar la calle, y que dejó a más de 400 comerciantes sin su fuente de sustento diario.

Para observar los efectos de este acto, este estudio desarrolló una metodología de observación del espacio público en base a las categorías de la ubicación del cuerpo en el espacio público de Goffman (1979). Estas inician por las reivindicaciones dentro del espacio público en espacio personal (47), el recinto (50), el espacio de uso (52), el turno (53), el envoltorio (55), el territorio de posesión (56), la reserva de la información (56), y la reserva de la conversación (57). Todas estas son de carácter temporal y tienen que ver con las circunstancias en las que la persona se encuentra en el espacio público, esto incluye si está solo o acompañado, su estado de ánimo, su premura, etc.

A la par están las modalidades de la infracción en el espacio público, que empieza por la colocación ecológica del cuerpo en relación con el territorio reivindicado, es decir, el orden jerárquico que ocupan los grupos en el espacio público; la potencialidad de ser tocado en las manos, la forma de mirar al otro (62), los ruidos que puede hacer una persona, la forma de dirigir la palabra, los desechos corporales (63) en sus distintos rangos de ofensa, así como los olores corporales. Un elemento final son las infracciones territoriales como el entrometimiento sobre la reserva del otro (Goffman 1979, 66), la infracción contra sí mismo en el espacio público, como automaculaciones (70).

Con esto se logró mostrar una transformación radical de las condiciones previas del sector, lo que significó un cambio negativo en las vidas de cientos de personas. Además de la observación bajo estas categorías se realizaron entrevistas semiestructuradas a afectados, entrevistas a expertos y un barrido periodístico que muestra la imagen clara que tiene este sector desde el ojo público.

**Palabras Clave:** espacio público, estigmatización territorial, comercio informal

## **Bibliografía**

- Goffman, Erving. 1979. Relaciones en público, Microestudios del orden público. Madrid: Alianza Editorial.
- Punt 6, Col.lectiu. 2019. Urbanismo feminista. Por una transformación radical de los espacios de vida. Barcelona: Virus Editorial
- Regalado Fabián. 2022. Rompiendo el tejido social: Mercado San Roque, política y pandemia, Serie Magister. Vol 339. Universidad Andina Simón Bolívar.  
<https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/9083/1/SM339-Regalado-Rompiendo.pdf>
- Wacquant, Loïc, Tom Slater, y Virgilio Borges. 2014. «Estigmatización territorial en acción». Revista INVI 29, no. 82. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-83582014000300008>.